



ISSN: 1889-979X (ed. impresa)

ISSN: 1989-8452 (ed. web)

Arte y Políticas de Identidad es una revista que aborda las diversas áreas temáticas científicas relacionadas con el arte y las políticas de identidad. Contiene artículos originales de investigación y revisión teórica, tanto en los ámbitos básicos y metodológicos como aplicados al arte. También incluye una sección dedicada a entrevistas, intervenciones artísticas y recensiones de exposiciones.

La revista posee carácter semestral (junio y diciembre) y los artículos publicados se editan en dos versiones: edición impresa (ISSN: 1889-979X), comercializada y distribuida por el Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia (España); y edición electrónica (ISSN: 1989-8452) en la web <http://revistas.um.es/api> y <http://www.artepoliticadeidentidad.org/>.

Esta revista surge en el seno del grupo de investigación **Arte y Políticas de Identidad**, vinculado al Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia (España). Su propósito es reunir a investigadores, artistas y críticos y ofrecerles un espacio donde publicar sus trabajos recientes en el ámbito de interés de la revista. Actualmente los miembros del grupo de Investigación son: I.P.(TU) Alcaide Ramírez, Aurora; INV.(TU) Beneito Arias, Pablo José; INV.(TU) Ortuño Mengual, Pedro; INV. (PCD). Vicente Herranz, Elena; INV. (PCD) Villaplana Ruiz, Virginia; INV.(AS) Camacho Ríos, Pedro; INV.(AS) Díaz Frutos, Elena; INV.(AS) García Cano, Antonio José; INV.(AS) García Jiménez, Carlos; INV.(Be) Suarez Espinosa, Julio Daniel; INV.(COL) Alcaide Ramírez, Dolores; (COL) Boj Tovar, Clara; INV. (COL) Crespo Fajardo, José Luis; INV.(COL) García Alarcón, Ana; (COL) Lapeña Gallego, Gloria; INV.(COL) Moral Martín, Francisco Javier; INV.(COL) Ribero Rueda, Laura.

Revista indexada en las siguientes bases de datos bibliográficas: Art Source, CIRC, Dialnet, DICE, Digitum, Doaj, Dulcinea, ESCI, Fuente Académica Plus, Google Académico, Google Scholar Metrics, Journal Scholar Metrics, Latindex, MIAR, Recolecta, REDIB, RESH, Revistas.um.es, Sherpa/Romeo, Ulrich's Periodicals Directory.

Dado el carácter y la finalidad de la presente edición, el editor se acoge al artículo 32 de la vigente Ley de la Propiedad Intelectual para la reproducción y cita de las obras de artistas plásticos representados por VEGAP, SGAE u otra entidad de gestión, tanto en España como cualquier otro país del mundo.

Esta revista es de libre acceso on-line y se edita sin ánimo de lucro en el contexto educativo de la universidad de Murcia.

Depósito Legal: MU-2486-2009

Printed in Spain

EQUIPO EDITORIAL / EDITORIAL TEAM

DIRECTOR / EDITOR:

Pedro Ortuño Mengual (Universidad de Murcia)

DIRECCIÓN EJECUTIVA / EXECUTIVE MANAGER:

Aurora Alcaide Ramírez (Universidad de Murcia)

Virginia Villaplana Ruíz (Universidad de Murcia)

SECRETARIA EDITORIAL / EDITORIAL SECRETARY:

Gloria Lapeña Gallego (Universidad de Granada)

CONSEJO DE REDACCIÓN / EDITORIAL BOARD:

Clara Boj Tovar (Universitat Politècnica de València)

Juan Antonio Suárez (Universidad de Murcia)

Sayak Valencia (Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Tijuana, Baja California)

COORDINACIÓN / COORDINATOR: VOLUMEN 24

Aurora Alcaide (Universidad de Murcia)

Pedro Ortuño Mengual (Universidad de Murcia)

Virginia Villaplana Ruiz (Universidad de Murcia)

CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR / SCIENTIFIC ADVISORY BOARD:

Águeda Simó (Universidade da Beira Interior, Portugal)

Alejandro Melero Salvador. (Universidad Carlos III)

Amparo Huertas Bailen. (Universidad de Barcelona, InCom-UAB)

Ana Carceller (Universidad de Castilla la Mancha)

Cuahtémoc Medina (Universidad Autónoma de México, México, D.F.)

Carlos Garrido Castellano (University College Cork, Irlanda)

Catalina T. Castellón (Lamar University, USA)

Cristina Vega Solis. (Universidad de Flacso, Ecuador)

Diego del Pozo Barriuso. (Universidad de Salamanca)

Dolores Alcaide Ramírez (University of Washington, Tacoma, USA)

Emilio Martínez Arroyo (Universitat Politècnica de València)

Gilberto Prado (Universidad de Sao Paulo, Brasil)

Helena Cabello (Universidad de Castilla la Mancha)

Isidro López-Aparicio (Universidad de Granada)

Jeniffer Doyle (University of California, Riverside, USA)

Jesús Carrillo (Universidad Autónoma de Madrid)

João Paulo Queiroz (Universidade da Lisboa, Portugal)

José E. Muñoz (New York University, USA)

Josu Rekalde (Universidad del País Vasco)

Lucas Hiderbrant (University of California, Irvine, USA)

Laura Baigorri (Universitat de Barcelona)

María del Socorro (Coco) Gutiérrez Magallanes ((OIP) UNAM, México, D.F.)

Maribel Doménech Ibáñez (Universitat Politècnica de València)

María Luisa Bellido Gant (Universidad de Granada)

Marina Bettaglio (University of Victoria, Canadá)

Mau Montleón Pradas (Universitat Politècnica de València)

Miquel Planas (Universitat de Barcelona)

Patrice Giasson (Neuberger Museum of Art, Purchase, New York, USA)

Rían Lozano (Universidad Autónoma de México, México, D.F.)

Rocío de la Villa (Universidad Autónoma de Madrid)

Salomé Cuesta Valera (Universitat Politècnica de València)

Selina Blasco. (Universidad Complutense de Madrid)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN / DESIGN AND LAYOUT:

Diseño de Portada e interior y maquetación: Sofía Bertomeu Hojberg

Diseño de plantilla: Gloria Lapeña Gallego

Imagen de cubierta: Monumento de los judíos asesinados o del Holocausto de Berlín de Iker Samper Ayape

PRODUCCIÓN EDITORIAL / EDITORIAL PRODUCTION:

Editum. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia

I. Directrices para autores/as

ASPECTOS GENERALES

Arte y Políticas de Identidad, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, es una revista de periodicidad semestral, fundada en 2009 por el grupo de investigación homónimo, y destinada a canalizar y difundir los resultados de las investigaciones realizadas en el ámbito definido por su propio título. Publica trabajos originales, realizados con rigor metodológico y que supongan una contribución a la investigación en su campo, sin perder de vista la multidisciplinariedad que lo caracteriza. Se valorará positivamente que los trabajos sean producto de proyectos de investigación financiados.

TIPOS DE CONTRIBUCIONES

- A. Trabajos de investigación (Artículos) (75% total de la revista). Se aconseja estructurar en: Introducción, Método, Resultados, Discusión / Conclusiones y Referencias; o bien en Introducción, Desarrollo del tema (dividido en diferentes apartados), Conclusiones y Referencias.
- B. Resenciones o reseñas bibliográficas: Extensión máxima recomendada de 2000 palabras y 2 imágenes con formato libre.
- C. Entrevistas: Extensión entre 2000-3000 palabras y formato libre.
- D. Intervenciones artísticas: Solicitar plantilla a api@um.es
- E. Contratextos: Ensayos de divulgación que no se adaptan a la estructura y rigurosidad académica. Formato libre.
- F. Residencias artísticas: Breve reflexión sobre la experiencia de participar en una residencia artística (solicitar estructura a api@um.es)

*Solo los Trabajos de investigación (A) pasarán por el proceso de revisión por pares ciegos.

II. Elaboración y envío de los trabajos originales

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser inéditos y no estar en proceso de revisión o publicación por ningún otro medio. Estarán escritos en español, francés, portugués, italiano o inglés, siempre y cuando el resumen y la relación de palabras clave aparezcan también en inglés y español. Serán presentados en formato Word para Windows o Mac OSX, sin datos que identifiquen al autor, y enviados a través de la aplicación de la revista, accediendo al enlace <https://revistas.um.es/reapi/login>, en el caso de que el autor ya esté registrado, o bien <https://revistas.um.es/reapi/user/register>, si aún no tiene cuenta. Junto con el artículo también se incluirá un archivo aparte donde figure el nombre completo del autor o autores (con un solo apellido o, si prefieren, con los dos apellidos unidos por un guion), el código ORCID (si están registrados), un breve currículum -máximo 200 palabras- de cada uno y la dirección postal, correo electrónico, organismo y teléfono de contacto (del responsable, en caso de ser varios).

Se incluirá la financiación del trabajo, si la hubiese, indicando la referencia completa. La revista *Arte y Políticas de Identidad* no cobra tasas por envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos. Toda la correspondencia relativa a la publicación de artículos en *Arte y Políticas de Identidad* puede enviarse a la dirección: api@um.es

REVISORES

Se recomienda aportar los datos completos (filiación, correo electrónico) de dos posibles revisores para la evaluación del artículo. La propuesta deberá justificarse por ser especialistas en el campo de trabajo que aborda el artículo. Los revisores no deberán pertenecer a la misma institución del autor, ni suponer ningún conflicto de intereses. La redacción de la revista se reserva el derecho de proponer estos u otros revisores para la evaluación del artículo, en caso de que éste pase a la fase de revisión.

EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Los artículos tendrán una extensión entre 6.000 y 10.000 palabras (sin incluir resumen, palabras clave y referencias) y mantendrán la siguiente estructura: Título (en español e inglés); Resumen en español, con una extensión entre 150 y 200 palabras, con contenido bien estructurado, seguido de las palabras clave (no más de 5 palabras), la traducción al inglés de dicho resumen (abstract), y de las palabras clave (key words). Si el artículo está escrito en inglés, se añadirá el título, resumen y palabras clave en español. Si está escrito en un idioma distinto del inglés o el español, se deberá incluir el título, resumen y palabras clave también en estos idiomas, además de en el que está escrito el artículo. No se incluirá el nombre del autor o autores ni ninguna referencia a los mismos en el texto del artículo.

FORMATO DE LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

1. Los márgenes del documento serán de 2,5 cm. en todo su perímetro. Se usará un interlineado sencillo. Los títulos, apartados y subapartados se escribirán en negrita y nunca en mayúsculas, enumerándose estos últimos (1, 1.1, 1.1.1).
2. El inicio de cada párrafo se sangrará con tabulador, excepto el primer párrafo que siga a un apartado principal o a una cita de más de 40 palabras, que no irá sangrado.
3. Se usará letra Times New Roman, Arial o Calibrí tamaño 11 p.
4. Los títulos de revistas, libros, obras de arte y exposiciones irán en cursiva, así como los vocablos en un idioma diferente al usado en el artículo.
5. Las notas solo se utilizarán para aclaraciones y deberán incluirse preferentemente al pie de página. Se procurará reducir al máximo su número y extensión, limitándose su utilización a aclaraciones que sean imprescindibles al texto.

IMÁGENES

Las Tablas y Figuras, con sus correspondientes títulos y leyendas, se insertarán en el texto en el lugar que se estime conveniente. Su número se adaptará a las necesidades de cada ensayo, evitando la inclusión injustificada. Cada Figura o Tabla deberá ir acompañada de su correspondiente pie de imagen, siguiendo la estructura: Figura 1. / Tabla 1. Datos. Fuente. Es conveniente que cuando se haga referencia a una figura o tabla dentro del texto se indique entre paréntesis (ver Fig. 1).

El autor se hace responsable de las imágenes incluidas en el artículo, indicando su autor (salvo que sea el mismo que el del artículo, en cuyo caso únicamente se debe especificar "fotografía del autor/a") o la procedencia de la misma. La Revista se reserva el derecho de modificación del tamaño de las imágenes en caso de que fuera necesario para su correcta publicación, respetando en la medida de lo posible el formato original del autor.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas dentro del texto y las referencias bibliográficas (mínimo diez) se adecuarán a las normas APA (v.6). Para más información acceder a: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc> (versión Centro de Escritura Javeriano). Se procurará evitar las citas secundarias.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos recibidos son revisados en primer lugar por los editores de la revista para comprobar si reúnen los requisitos indicados en las normas de publicación. Se valorará, entre otros criterios, los siguientes:

1. Cumplimiento de los aspectos formales requeridos.
2. Que el artículo sea resultado de un proyecto de investigación financiado (aunque no es un requisito obligatorio).
3. Originalidad, actualidad y novedad.
4. Relevancia para los campos que abarca la revista.
5. Calidad metodológica, buena presentación y redacción.

Si esta primera revisión es superada, los manuscritos serán enviados a los revisores externos. Los resultados serán comunicados al autor para que realice las oportunas correcciones que, en su caso, pudieran originarse de dicha revisión. Los evaluadores son especialistas externos a la revista e independientes, seleccionados por el Equipo de Redacción para juzgar sobre la conveniencia de la publicación de los artículos revisados y, en su caso, sugerir las rectificaciones oportunas. El método de revisión empleado es de doble ciego (anonimato de autor y evaluadores). El resultado del proceso de evaluación podrá ser:

- A. Aceptación del artículo (aceptar el trabajo tal y como está).
- B. Aceptación condicionada a rectificaciones (Revisar y aceptar).
- C. Revisar y reconsiderar (el artículo necesita numerosas modificaciones y no es segura su aceptación aunque éstas se realicen).
- D. Rechazo del artículo (Declinar, el trabajo no es apto para ser publicado, o bien Declinar pero recomendar su envío a una publicación diferente).

Cuando se requieran modificaciones, el autor deberá subir a la aplicación de la revista, junto a su artículo modificado, un informe razonado sobre los cambios realizados en función de las recomendaciones realizadas por los revisores.

Se comunicará a los autores la aceptación o rechazo de sus artículos en un plazo aproximado de 4-6 meses. El plazo para que los autores hagan las modificaciones recomendadas por los revisores se establece entre 7-30 días desde la comunicación por los editores, dependiendo de la envergadura de las correcciones a realizar.

ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los autores de trabajos aceptados recibirán un borrador de la maqueta de su artículo para que subsanen posibles errores que no afecten al contenido, disponiendo de un plazo de 7 días desde la recepción de la maqueta.

Los contenidos y opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de los autores, y no comprometen la opinión y política editorial de la revista. Igualmente, se deberán respetar los principios éticos de investigación y publicación por parte de los autores.

Si anteriormente ha sido publicado un artículo del autor o autores en la revista, el nuevo artículo no podrá ser enviado hasta transcurrido, como mínimo, un año después de la publicación. La aceptación de un trabajo supone que los derechos de copyright, en cualquier medio y por cualquier soporte, quedan transferidos al editor de la revista.

ASEGURANDO UNA REVISIÓN CIEGA

Para asegurar la integridad de la revisión ciega del envío hecha por expertos para esta revista, es necesario esforzarse para evitar que la identidad de los autores y de los revisores sea conocida por ellos. Esto involucra a los autores, editores y revisores (que cargan documentos como parte de su revisión) que revisan si los siguientes pasos fueron tomados para el texto y las propiedades del archivo:

A. Los autores del documento han eliminado sus nombres del texto, utilizando "Autor" y año en las referencias, en las notas al pie de página y en las figuras, en vez del nombre del autor, el título del artículo, etc.

B. Con los documentos de Microsoft Office, la identidad del autor debe ser eliminada también de la propiedades del archivo (ver bajo Archivo en Word), pulsando sobre lo siguiente, comenzando por Archivo en el menú principal de la aplicación Microsoft: Archivo > Guardar Como > Herramientas (o Opciones en una Mac) > Seguridad > Eliminar información personal de las propiedades del archivo al guardar > Guardar.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A

Las obras que se publican en esta revista están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.

© [Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia](#), 2011.

2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que: i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); ii) no se usen para fines comerciales; iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



3. Condiciones de auto-archivo. Se permite y se anima a los autores a difundir electrónicamente las versiones pre-print (versión antes de ser evaluada) y/o post-print (versión evaluada y aceptada para su publicación) de sus obras antes de su publicación, ya que favorece su circulación y difusión más temprana y con ello un posible aumento en su citación y alcance entre la comunidad académica. *Color RoMEO: verde.*

SHERPA
RoMEO



DULCINEA

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

I. Guidelines for authors

GENERAL ELEMENTS

Art and Identity Politics, published by the Service of Publications from the University of Murcia, is a biannual journal, founded in 2009 by the research group with the same name, with the goal of channeling and broadcasting the results of investigations in the field defined under its title. It publishes original work, carried out with methodological rigor and contributing to research in their field, without neglecting multidisciplinary. Works product of funded research projects will be positively valued.

TYPES OF CONTRIBUTIONS

- A. Research papers (Articles) (75% of the journal). It is advisable to structure as follows: Introduction, Methods, Results, Discussion/Conclusions and References; or Introduction, Development of topic (divided into different subsections), Conclusions and References.
- B. Reviews: recommended maximum extension of 2000 words and 2 images, free format.
- C. Interviews: Extension between 2000-3000 words and free format.
- D. Artistic Interventions: Ask for a template to api@um.es
- E. Contratexts: Dissemination essays that do not adapt to academic structure nor rigor. Free format.
- F. Artistic residencies: Brief reflection on the experience of participating in an artistic residency (ask for structure to api@um.es)

*Only Research papers (A) will undergo a peer review process.

SUBMISSIONS

Submissions must be unpublished and not being in process of reviewing or publication in any other media form. They may be written in Spanish, French, Portuguese, Italian or English, as long as the abstract and keywords are also in Spanish and English. Works will be submitted in Microsoft Word for Windows or Mac OSX, without providing authorial identification, and sent through the journal application, through the link <https://revistas.um.es/reapi/login>, in the case the author is already registered, or through <https://revistas.um.es/reapi/user/register>, if the author doesn't have an account yet. Together with the article, authors must submit another file with the author/s' full name (only one last name or, if preferred, both last names hyphenated), ORCID code (if registered), a brief CV (no more than 200 words) of each author, and mailing address, email, organization and contact phone (of main point of contact, in case of several authors). You must also include the funding for the work, if there is any, indicating the complete reference. The journal *Art and Identity Politics* doesn't charge fees for submissions nor for the publication of articles. Any communication related to the publication of articles in *Art and Identity Politics* can be sent to: api@um.es

REVIEWERS

It is recommended to provide complete information (affiliation, email) of two possible reviewers for the evaluation of the article. The proposal of the names will be justified because of their expertise in the field of work presented in the article. Reviewers must not belong to the author's institution nor imply a conflict of interest. The journal's editorial board reserves the right to propose other reviewers for the evaluation of the article, in case it goes to the reviewing phase.

LENGTH AND STRUCTURE OF RESEARCH ARTICLES

Articles will be between 6,000 and 10,000 words (not including abstract, keywords and references) and will have the following structure: Title (in Spanish and English); Abstract in Spanish between 150-200 words, with well-structured content, followed by keywords (no more than 5 words), and abstract and keywords' translation into English.

If the article is written in English, title, abstract and keywords in Spanish will be provided. If it's written in a language other than English or Spanish, the author must include title, abstract and keywords both in English and Spanish, in addition to the original language. Author/s' names nor any reference to the author/s will appear within the article.

FORMAT FOR RESEARCH ARTICLES

1. The margins of the document will be 2,5 cm. around its perimeter. Single spacing will be used. Titles, heading and subheadings will be bold, never capitalized, and numbered (1, 1.1, 1.1.1.).

2. The beginning of each paragraph must be indented, except for the first paragraph after a main heading or a quote of more than 40 words, which will not be indented.
3. The following fonts will be used: Times New Roman, Arial or Calibri, size 11 p.
4. Titles of journals, books, artworks and exhibitions, as well as words in a language other than the one used in the article will be in italics.
5. Footnotes will only be used for clarifications (and they will be preferred to endnotes). It is advisable to limit their number as much as possible and to only use them for clarifications that are essential for the text.

IMAGES

Tables and Figures, with their corresponding titles and captions, will be inserted in the text where necessary. Its number will be appropriate to the needs of each essay, avoiding its unjustified inclusion. Each Figure and Table must include a caption, following the structure: Figure 1. / Table 1. Data. Source. When referring to a figure or table within the text, it is convenient to indicate between parenthesis (see Fig. 1).

The author is responsible for the images included in the article, indicating their author (except for when they are by the article's author, in which case it should be specified "photography by the author") or their source. The Journal reserves the right to modify the size of the images when necessary for its correct publication, respecting the author's original format as much as possible.

QUOTES AND BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

Quotes inside the text and bibliographical references (a minimum of ten) will follow APA guidelines (v.6). For more information go to: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc> (version Centro de Escritura Javeriano). It is advisable to avoid secondary sources.

PROCESS OF EVALUATION

All the works received will be first reviewed by the journal's editors to see if they follow the requirements in the publication guidelines. Among other criteria, the following will be valued:

1. Compliance with the required formal aspects.
2. The article must be the result of a funded research project (although it is not a mandatory requirement).
3. Originality, timeliness and innovation.
4. Relevance for the fields covered in the journal.
5. Methodological quality, good presentation, and writing.

If the first review is passed, manuscripts will be sent to external reviewers. The results will be communicated to the authors so that they can make the necessary revisions recommended by the reviewers. Reviewers are independent and not associated to the journal, selected by the Editorial Board in order to judge the suitability for publication of the reviewed articles and, when necessary, suggest the appropriate corrections. The method used is peer blind review (both author and reviewers are anonymous). The result of the process of evaluation can be:

- A. Acceptance of the article (Accept the work as is).
- B. Conditional acceptance subject to corrections (Review and accept).
- C. Review and reconsider (the article needs numerous modifications and it is not certain it will be accepted even with the modifications)
- D. Rejection of the article (Turn down, the work is not suitable to be published, or Turn down but recommendation to be sent to a different publication).

When modifications are required, the author must upload, to the journal application, a report justifying the changes made following the reviewers' recommendations, together with the modified article. The acceptance or rejection of articles will be communicated to authors within 4-6 months of submission. The time limit for authors to make the changes recommended by reviewers is between 7-30 days from the communication by the editors, depending on the extent of the corrections to be made.

ACCEPTANCE OF WORKS

Authors of accepted works will receive a draft of their article layout in order to fix possible mistakes not affecting the content. They have 7 days from the reception of the layout to make changes. Content and opinions expressed by the authors are their exclusive responsibility, and do not bind the journal's opinion and editorial policies. Similarly, authors must respect the ethical principles of research and publication. If the journal has previously published an article by the same author/s, the new article cannot be sent until at least one year has passed after the publication. The acceptance of a work presupposes that copyrights, in any means and by any medium, are transferred to the journal's editor.

ENSURING A BLIND PEER REVIEW

In order to ensure the integrity of the blind peer review done by the experts for this journal, it is necessary to prevent the authors' and reviewers' identities from being known. This pertains to authors, editors and reviewers (who upload documents as part of their review) who make sure whether the following steps were taken for the text and the file properties:

A. Document's authors have eliminated their names from the text, using "Author" and year in the references, footnotes and figures, instead of the author's name, title of the article, etc.

B. With Microsoft Office documents, the author's identity must be also eliminated from the file properties (see below Word File). Starting on File in the main menu of Microsoft application, click on the following: File > Save As > Tools (or Options in Mac) > Security > Eliminate personal information from file properties when saving > Save.

NOTICE ON COPYRIGHTS

Works published in this journal are subject to the following terms:

1. The Service of Publications from the University of Murcia (publishing house) keeps the published works' copyrights, and favors and allows the reuse of these works under the license indicated in point 2.

© [Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia](#), 2011.

2. Works are published in the journal's online edition under the license [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) (texto legal).

They can be copied, used, disseminated, transmitted and publicly exhibited, as long as:

i) the author and original source of publication are cited (journal, publishing house and work's URL); ii) they are not used for commercial purposes; iii) the existence and specifications of this license are mentioned.

3. Conditions for auto-file. It is allowed and encouraged that authors share electronically their pre-print version (the pre-reviewed version) and /or post-print version (the reviewed and accepted version) of their Works before the publication, since it promotes its circulation and dissemination. *RoMEO color: green.*

PRIVACY STATEMENT

The names and email addresses entered in this journal will be used exclusively for the purposes stated by this journal and will not be available for any other purpose or to any other person.

SUMARIO

MEMORIA DE LAS IMÁGENES E IMÁGENES DE LA MEMORIA IMAGE MEMORY AND IMAGES OF THE MEMORY

- 10 Introducción. *Introduction*. Aurora Alcaide, Pedro Ortuño Mengual, Virginia Villaplana Ruiz.
- 11 El acceso al pasado en una sociedad acelerada. *Access to the past in a fast-paced society*. Iker Samper Ayape.
- 33 Consonancias significativas de la escultura pública de Elena Laverón. *Significant consonances of Elena Laverón public sculpture*. Javier González Torres.
- 49 Contramapas del Camino. Memorias del habitar. *Counter-maps of the "Camino". Memories of the way of living*. Estella Freire, Carmen Franco, Candela Rajal.
- 73 Imágenes para imaginar: La importancia de atender a los archivos. *Images to imagine: The importance of the importance of studying the Shoah archives*. Patricia García.
- 91 ¿De qué se viste el cuerpo en el arte de acción? Performance y memoria a través de la indumentaria. *What Shall the Body Wear in Action Art? Performance Art and Memory as Regards Clothing*. Eva Santos Sánchez-Guzmán, Violeta Nicolás Martínez.
- 114 Registrar la memoria desechada. Rastreadores de escombros. *Recorders at the discarded memory. Trackers of debris*. Eduardo Serrano González, Francisco de la Torre Oliver.
- 132 Anónimo era una mujer. *Anonymous was a woman*. María García Alcaide.
- 148 Memoria de un espacio en trance de sumersión: Análisis iconográfico de la imagen de "El joven saltador ante los puentes", fotografía de Wifredo López Vecino (año ante quem 1969). *Memory of a flooding environment: Iconographic analysis of the image of "The young jumper in front of the bridges", photograph by Wifredo López Vecino (year ante quem 1969)*. Angélica García Manso.
- 165 Contratexto I. Extraordinarias posibilidades. Clarissa Reche.